



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

2335*Aprobación proyecto integrado de edificio municipal de servicios*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018 el Proyecto integrado de edificio municipal de servicios, redactado por los Servicios Técnicos Municipales, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.124.231,28 euros y, de conformidad con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a exposición pública durante un plazo de 15 días hábiles, para que se puedan presentar, en su caso, las reclamaciones y alegaciones que se consideren pertinentes; en caso de que no se presenten, el acuerdo se elevará a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Sant Lluís, 28 de febrero de 2018

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

M. Montserrat Morlà Subirats

